

Resumen

En este trabajo se desvela el error de una actitud educativa que acepta taimadamente el “fideísmo”: actitud que afecta a muchos universitarios –docentes y discentes– que quieren ser y se consideran a sí mismos como hombres “buenos”. Se describe la índole de este yerro, así como algunas de sus usuales manifestaciones universitarias. Se indica que no es una actitud natural humana ni tampoco cristiana, pues es contraria tanto a la razón natural como a la doctrina de la fe. Al final se ofrecen algunas pautas para hacer frente a esta desorientación educativa.

Palabras clave: investigación sobre el currículo, pertinencia de la educación, investigación pedagógica, Colombia, práctica pedagógica.

Educación para corregir una actitud de los universitarios: el fideísmo

Education to Correct an Attitude among University Students and Teachers: Fideism
Educar para corrigir uma atitude de faculdade: o fideísmo

Juan Fernando Sellés

Doctor en Filosofía.
Profesor, Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, Pamplona, España.
jfselles@unav.es

Abstract

The article exposes an educational attitude that stubbornly accepts “fideism”: an attitude found among many university teachers and students who want to be and regard themselves as “good” men and women. The nature of this error is described, along with some of its more common manifestations in the university environment. Fideism is cited as being neither a natural human attitude, nor a Christian attitude. It is contrary to both natural reasoning and the doctrine of the faith. The article ends with several guidelines on how to deal with this educational disorientation.

Key words: university teaching, ethics of education, teaching process, training in ethics, fideism

Resumo

Este artigo se revela o erro de uma atitude educativa que dissimuladamente aceita o fideísmo: esta “atitude” afeta a muitos universitários (professores e alunos) que querem ser homens “bons” e se consideram como tais. Descreve-se a natureza deste erro e algumas das suas manifestações frequentes. Afirma-se que não é uma atitude natural do ser humano, nem do cristão, porque é contrária tanto à razão natural e à doutrina da fé. No final se oferecem algumas diretrizes para resolver esta falta de orientação educacional.

Palavras-chave: pedagogía universitaria, ética de la educación, proceso de enseñanza, formación de ética, fideísmo.

Una palabra en desuso, pero una actitud usual

“–¿‘Fideísmo’? –¿Qué es eso? –¿Por qué hablas tan raro? –¿No sería mejor que dijese ‘creer’, ‘tener fe’, ‘ser creyente’?”. Preguntas como las que preceden son lo primero que muchos universitarios –los que desconocen el significado del término– hacen cuando lo oyen. En cambio, otros muchos –quienes creen saber su sentido–, no logran disipar de su vida académica el yerro teórico que el significado de la palabra denota.

En efecto, es este un error común entre los profesionales universitarios de las ciencias experimentales (ingenieros, médicos, biólogos, farmacéuticos, arquitectos, etc.); también entre los de “letras” (educación, historia, literatura, periodismo, etc.); y del que no están libres –¡es asombroso!– ni filósofos ni teólogos. De hecho, fueron estos últimos quienes históricamente instituyeron esta falaz doctrina en el panorama intelectual europeo moderno. Además, es un error tanto más eficaz cuanto –como al presente– pasa oculto, es decir, sin que su portador tome conciencia de él.

Comencemos por ofrecer unos breves y sencillos ejemplos universitarios de este defecto, tan reales como recientes, para pasar luego a su descripción. Un destacado investigador médico declaraba: “Yo acepto como verdades de ciencia las que descubro con el microscopio; en cambio, aquello que no se puede experimentar –dado que soy cristiano– lo acepto por fe. Lo demás, los ‘conceptos filosóficos’ que no se ven, son más infecciosos que las moscas en el laboratorio”. Por su parte, unos alumnos de filosofía protestaban: “No entendemos por qué tal profesor tiene que hablarnos, en una asignatura como es *antropología*, de la vinculación personal del hombre con Dios, pues ese tema es propio de creyentes, cuando hoy existe mucha gente que no cree. ¿No es esto contrario a la libertad y a la tolerancia?”. Asimismo, el directivo de ese profesor, defendiendo a tales alumnos, prohibió al profesor hablar de Dios en clase, pues –según él– “en

esta asignatura no hace falta para nada hablar de Dios”. Que esa opinión sea más kantiana que realista no debería ofrecer dudas a quienes trabajan esta disciplina. Lamentablemente no ha sido solo una actitud distintiva de Kant¹, sino que tal parecer –con múltiples variantes– se puede encontrar en otros representantes de la filosofía occidental: Ockham², Pascal³, De Bonald⁴, Kierkegaard⁵, Marcel⁶, Wittgenstein⁷, etc. Y, por supuesto, en otros de la teología: Lutero⁸, Jansenio⁹, Bautain¹⁰, Maistre¹¹, Lammenais¹², Bonnetty¹³, Ubaghs¹⁴, Gratry¹⁵, Barth¹⁶, Rahner¹⁷, etc.

- 1 La razón humana, según Kant, no puede acceder a Dios por vía teórica. Recuérdese al respecto la frase del Prólogo a la Crítica de la razón pura kantiana: “tuve que poner límites a la razón para dar paso a la fe”, Prefacio a la 2ª ed. de 1887, final.
- 2 El Dios de Ockham es sin objeto pensado ninguno, pues es impensable. Por eso, admite que el único modo de acceso a Dios es por fe; ahora bien, se trata de una fe sin contenido, fiducial por tanto –es decir, voluntarista–. Para él, la fe sobrenatural queda desprovista de motivos de credibilidad, escindida de la razón y vaciada de contenido.
- 3 Como es sabido, el tema de la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, Pascal no lo estudia teóricamente sino que lo ofrece a modo de apuesta. Cfr. WILLIAMS, JA. El argumento de la apuesta en Blaise Pascal. Pamplona: Eunsa, 2002.
- 4 Cfr. DE BONALD, LGA. Recherches philosophiques sur les premiers objets des connaissances morales, 2 vols., s. 1, 1817.
- 5 Cfr. KIERKEGAARD, S. Temor y temblor. Buenos Aires: Losada, 1963.
- 6 Marcel consideraba que la inmortalidad del alma humana es un asunto exclusivo de la fe, no un tema que se pueda conocer de modo natural. Cfr. URABAYEN, J. El pensamiento antropológico de Gabriel Marcel. Pamplona: Eunsa, 2001.
- 7 Para el padre de la filosofía analítica, todo intento de probar la existencia de Dios carece de sentido, porque no es cuestión de probar, sino materia de fe. De modo semejante, “la ética no se puede expresar. La ética es trascendental”. Tractatus, prop. 6.421.
- 8 Cfr. MATEO SECO, FL. M. Lutero: La libertad esclava.. Madrid: Magisterio Español, 1978.
- 9 Cfr. GARCÍA VILLOSLADA, R. El jansenismo en la historia de la Iglesia católica. Madrid, 1963.
- 10 Cfr. BAUTAIN, LEM. Philosophie du Christianisme, 2 vols., Estrasburgo, 1835.
- 11 Cfr. MAISTRE, J. de. Oeuvres complètes. Genève: Slatkine, 1979-1885.
- 12 Cfr. LAMENNAIS, FR. Oeuvres complètes, 12 vols. Paris: Pagnerre, 1844.
- 13 Cfr. BONNETTY, A. Annales de Philosophie Chrétienne, 1830.
- 14 Cfr. UBAGHS, GC. Essais d’idéologie ontologique. Lovaina, 1860.
- 15 Cfr. BONAFEDE, G. La ricerca dell’anima e di Dio in A. Gratry. Palermo, 1963.
- 16 Cfr. BOUILLARD, H. Karl Barth. Paris: Aubier, 1957; FRIES, H. Existencialismo protestante y teología católica. Madrid, 1961.
- 17 “El fideísmo es una herejía contra la que la Iglesia ha luchado siempre porque en los ambientes cristianos es fácil incurrir en una desconfianza excesiva en la propia intelección. Ahora bien, si el hombre no es capaz de saber nada por sí mismo, si en el hombre no existe la scintilla Dei, la chispa de la inteligencia divina ha de limitarse a aprender, a escuchar. En Rahner aparece otra vez la misma idea: el hombre es el que escucha la Palabra. Esto no es cierto. El hombre es el que entiende y si no, no puede escuchar nada, ni recibir palabra alguna. La fe es superior a la razón, pero es dada al ser racional”. POLO, L. Sobre la existencia cristiana. Pamplona: Eunsa, 1996, 99.

Atendamos ahora a otra Facultad, la de Derecho, en la que durante un año se vio con recelo que un profesor intentase fundamentar el derecho en el estudio de la naturaleza humana (es sabido que el *derecho natural* pasa hoy por la “cenicienta” –en las escasas facultades de Derecho en las que todavía se admite– entre las asignaturas de esa licenciatura). La consecuencia para dicho profesor era esperable: se le aplicó el ostracismo por “demasiado filósofo”. “¿A quién se le ocurre intentar un proyecto tan ambicioso como descabellado, cuando lo que se busca es que los alumnos sepan *derecho positivo* y, a más, que se les dé unos consejos cristianos (un barniz, al fin y al cabo) a los que lo quieran aceptar”, se decía. Pasemos a las aulas de comunicación. En una de ellas un profesor de *antropología* exponía, uno por uno, el pensamiento de las grandes religiones, centrándose en la vida y hechos de sus fundadores (ayudándose de películas para entretener a los muchachos). De ese modo los alumnos podrían deliberar y escoger la que les pareciera más correcta. Con todo, la mayoría de ellos no iban a clase, pues pensaban que la religión debe refugiarse en la vida privada, siendo un abuso dogmático proponerla en público.

Otro ejemplo, esta vez tomado de otro escenario académico: un profesor economista pronunció una conferencia acerca de la situación económica mundial, con especial acento en el doble e injusto escenario norte-sur, es decir, países ricos-pobres, y el penoso problema de la deuda externa en estos últimos. Tras la descripción de la grave dificultad, ofreció como solución la siguiente: “la caridad cristiana”. Otro ejemplo acaecido en una Facultad de Arquitectura. Un día, un alumno se quejaba al profesor de la asignatura de *ética*: “Eso que usted dice es muy bonito, pero no vende; y es claro que hoy nadie juega limpio. Esas cosas sirven para usted, que es sacerdote, pero para los demás...”. Por otro lado, el profesor de la asignatura de *antro-*

pología en la Licenciatura de Historia declaraba: “¿Demostrar la inmortalidad del alma? ¡Uf! Eso, si se puede, es un asunto demasiado difícil. En esta materia lo mejor es persuadir a los alumnos (con ejemplos literarios, anécdotas, películas, expresiones joviales, etc.), e intentar convencerlos de que ser cristiano y pertenecer a la Iglesia es un modo corriente y atractivo de vivir”. Cercana a esa Facultad es la de Filología, y en ella se recomendaba la lectura de obras literarias tales como las de Chateaubriand, Tolstoi, Dostoievski, etc., porque en ellas los personajes se refugian en una fe sobrenatural que inhibe los embrollos del pensamiento.

Bien, estimado lector, si no te llaman la atención los ejemplos descritos (por no cansarte con profusión de otros similares), sino que más bien te parecen normales, puedes seguir leyendo este texto, si es que deseas descubrir un *grave* defecto teórico que se te ha colado en tu vida académica, y que, además, es perjudicial para ti como *hombre* y también –si es tu caso– como *cristiano*. Examinaremos más abajo estos dos últimos puntos, pero primero es conveniente describir el error. Con todo, de poseerlo sin ser consciente de él, estás en cierto modo disculpado, pues es claro que de él no hablan hoy los pensadores (filósofos, teólogos, humanistas, etc.). Es más, ni siquiera lo encontrarás –excepto en alguna anticuada singularidad– en el índice analítico de los mejores diccionarios de filosofía y teología, ni tampoco censurado en la literatura contemporánea. Y desde luego, es uno que no aparece en la pantalla, y –salvo rara excepción¹⁸– ajeno a la prensa. No es que no sea un error grave –que lo es–, o generalizado –que lo es en mayor

18 Esta es una: “Es fideísta pensar que a la fe pertenece en exclusiva algo que en realidad la pura razón puede alcanzar. En realidad, el fideísmo es una forma barata y asequible de defender las propias posiciones cuando no se tienen razones claras para defenderlas... Por ejemplo, hay fideísmo cuando se pretende que la existencia de Dios es cosa que solo por la fe puede ser conocida... El catolicismo contemporáneo parece haberse persuadido de que las cosas relativas a Dios son de mera fe”. ESCANDELL, J. Diario Ya, 26-sep-2009.

medida-, sino que “mal de muchos: epidemia”. Con todo, es de esperar que con la lectura de los párrafos que siguen encuentres cierto antídoto para neutralizar el virus fideísta.

¿Qué es el fideísmo?

Es el intento de buscar certeza solo en la fe sobrenatural en esos temas en que la razón humana es solvente para descubrir verdades muy relevantes para la existencia humana. O también, es el intento de prescindir de la razón y suplantarla por la fe para alcanzar dichas verdades. Es, en el fondo, una fe, pero errónea, porque versa no sobre los temas sobrenaturales, sino sobre un asunto humano al que interpreta mal, pues se trata de la creencia en que el conocer humano es incapaz de alcanzar las realidades espirituales. En sentido amplio, se puede describir como lo que queda de la fe cuando a esta se le quita la razón. Ahora bien, ¿qué queda en esa tesitura? ¿Un abandono ignorante? ¿Un sentimiento desvaído? ¿Una voluntad oscurecida? Seguramente; por eso el fideísmo se ha asimilado unas veces al *irracionalismo*, otras al *sentimentalismo*, y otras al *voluntarismo*. En cualquier caso, el fideísta pone entre paréntesis a la razón cuando esta se enfrenta a los temas más altos.

Si tal actitud se desmarca de la razón es porque considera que esta no conduce a la fe. Ahora bien, la realidad es justo la inversa, pues lo más alto del conocer personal humano es afín a la fe sobrenatural, ya que los temas que este conocer personal intenta alcanzar son tan superiores a su propia luz cognoscitiva que tal conocer natural no se ve capaz de culminar en ellos en solitario, sino que reclama la ayuda divina. Es precisamente ese conocer personal el que es elevado por la fe sobrenatural (recuérdese: *la gracia no destruye la naturaleza, sino que la eleva*). Más aún, la fe sobrenatural no se puede aceptar sin el acompañamiento de la sabiduría humana, o como decía Agustín de Hipona, “nadie cree algo, a menos que

antes piense que es creíble”¹⁹. De otro modo, no cabe acto de fe sobrenatural –como por lo demás sostiene el Magisterio de la Iglesia– a menos que preceda un acto de juzgar racional cierto ante la noticia de lo revelado.

El inicio histórico de la tendencia fideísta es comprensible, pues apareció en el s. XIX como reacción al *racionalismo-idealismo* exacerbados que pretendían engullir la fe dentro de la razón (*gnosticismo-panlogismo*). Común denominador de los fideístas ha sido siempre el desprecio de todo acceso *humano* a Dios, es decir, el que no sea solo por fe sobrenatural; asimismo, el considerar que la razón humana vuela demasiado en corto y, por tanto, que es incapaz de dotar de fundamentación a disciplinas filosóficas sistemáticas (metafísica, ética, antropología, teoría del conocimiento, etc.), y menos aún, de conocer verdades *axiomáticas* (verdades, por así decir, sin vuelta de hoja). Que esta tesis tiene una neta cadencia *luterana* (“todo lo que hay en nuestra inteligencia es error”²⁰) y *nominalista* (es distintiva de Ockham), e incluso *sofista* (Gorgias la firmaría), está fuera de duda para quien se maneje un poco en la historia del pensamiento. Es una concepción que se repite en el decurso de la filosofía occidental (*en ciertos árabes medievales*, en los modernos *tradicionalismo, ontologismo, modernismo, existencialismo*, etc.).

Suele decirse que el fideísmo es una actitud *escéptica* que evita pensar en las verdades superiores. Como su sujeto portador no se ancla en la *verdad objetiva*, tiende a recalar en el *subjetivismo*. Pero también se puede ver como una suerte de *facilismo*, que rehúye los temas más comprometedores de la existencia humana. Su raíz está en considerar que la razón, más que recta (aunque en algún caso falible), es engañosa, opinión que, obviamente, se neutraliza a sí misma. Algunos

19 SAN AGUSTÍN. Sobre la predestinación, II, 5.

20 LUTERO, M. Comentario a los Gálatas, I, 55.

que albergan esta posición sustituyen la verdad por la *probabilidad*; otros, por la “opinión”; unos, por el “sentimiento”; otros, por la “democracia intelectual”, etc. En la base de todas estas variantes está el intento de sustituir la verdad por la *utilidad*. Sin embargo, como advierte Polo, “la verdad no tiene sustituto útil”²¹.

¿Es una actitud humana?

En el fondo se puede decir que *el fideísmo es pereza mental*. En efecto, todo error en el conocimiento humano es siempre por defecto (nunca por exceso), pues en vez de centrar la atención y ahondar en los temas más altos, se usa la razón para conocer los asuntos prácticos, relegando los superiores a una fe no muy exigente, es decir, que no pretenda indagar en exceso, quizá porque eso resulta molesto a algunos. Pero esta actitud no parece muy humana, si es que el hombre está llamado a crecer cognoscitivamente.

Si el lector no está de acuerdo con el precedente diagnóstico, tal vez sea porque no ha podido dedicar tiempo a pensar en esos temas, o acaso porque nadie le ha hablado de ellos. Si desea iniciarse en la indagación racional de esas cuestiones, primero tiene que tomarle un poco el pulso a su actual estado fideísta. Para advertir este defecto en su vida, quizá le sirvan de hilo conductor las siguientes preguntas: ¿se es capaz de demostrar racionalmente la inmaterialidad del alma humana? ¿De cuántas maneras? ¿Se tiene del alma humana un “conocimiento” penetrante o una “imagen” borrosa? ¿Se sabe mostrar que las facultades más altas del hombre –*inteligencia y voluntad*– son inmateriales, o se considera (como el *neurologismo, evolucionismo, determinismo, psicologismo*, etc.) que están en la cabeza y que, en rigor, se reducen a las neuronas y a sus interconexiones? ¿Se puede demostrar la existencia Dios?

¿De cuántas maneras? ¿Se puede explicar de modo racional su índole personal; sus perfecciones? ¿Se puede saber que es Creador sin aludir a la revelación? ¿Se puede conocer que todo hombre está nativamente abierto a Dios, es decir, que la vinculación del hombre con Él es *natural*, o parece más bien que lo natural es ser ateo, agnóstico o indiferente, y que la apertura a la trascendencia divina se adquiere en el transcurso de la vida si libremente se desea, y que tan libre y normal es abrirse como no hacerlo, o que lo normal es estar cerrado, y los que se abren son poco normales? ¿Se sabe explicar a fondo (no solo en las manifestaciones) el *para* de la libertad personal humana? ¿Se puede conocer de modo natural cuál es el fin del conocer y amar personales? ¿En qué radica la dignidad de la persona humana?, etc.

Si al contestar las precedentes preguntas el lector nota en sí una acusada tendencia a responder *casi en exclusiva* con argumentos de fe sobrenatural (por ejemplo: porque el hombre es “hijo de Dios”; porque está llamado “al Cielo”; porque “Dios lo ha revelado”; porque “lo dice la Iglesia”; etc.), su inclinación al fideísmo es nutrida. Si, además, le suena raro que alguna de las precedentes preguntas puede tener una respuesta racional, su fideísmo es acusado. Si, por ende, mantiene que la respuesta a alguna de esas cuestiones solo se puede saber por fe sobrenatural, su fideísmo es manifiesto.

Si el apreciado lector no se molesta, se le puede seguir preguntando, para tomar el pulso al modo de latir de su actual *fideísmo*, otras cuestiones que, aunque no tan altas como las precedentes, están imbricadas con aquellas, pues todas las verdades por las que se pregunta hacen referencia, más o menos directa, a la divinidad, y la respuesta a las mismas es natural, no solo de fe. ¿Se pueden criticar de modo claro los actuales ataques contra la *verdad*? Léase: *relativismo, subjetivismo, culturalismo, convencionalismo, eclecticismo, sincr-*

21 POLO, L. Sobre la existencia cristiana. Pamplona: Eunsa, 1996, 117.

tismo, historicismo, pragmatismo, "opinionitis", etc. (ofrecer una lista completa sería más prolijo que un prontuario médico). ¿Se puede conocer la *ley natural* humana? ¿Se puede saber cómo se basa objetivamente la *ética*? ¿Se puede desvelar cuáles son los *vínculos de cohesión* de la familia, de la sociedad, de la educación, etc.? ¿Se alcanza a fundamentar en forma natural la *indisolubilidad* del matrimonio? ¿La legitimidad de la *educación* privada?, etc. Todo hombre –independientemente de su fe– puede saber la respuesta a los precedentes interrogantes. Por tanto, aceptar la respuesta a ellos *solo* porque suenan a doctrina cristiana y porque uno es un/a “buen/a chico/a” es –aunque no se desee– una actitud fideísta, que, como se ha indicado, no parece muy humana. Veamos ahora, de manera breve, si afín al cristianismo.

¿Es una actitud cristiana?

No hace mucho, Juan Pablo II –de dulce memoria– (al que hemos podido seguir no solo en sus Jornadas Mundiales de la Juventud, sino también en sus textos), nos escribió una carta larga, que tal vez se recuerde: *Fides et ratio*. En ella, tras declarar que el hombre accede naturalmente a “muchos contenidos filosóficos, como los temas de Dios, del hombre, de su libertad y su obrar ético”²², añade que la Iglesia censuró el *fideísmo* “por su desconfianza en las capacidades naturales de la razón”²³. A continuación expone que “frente a las tentaciones fideístas era preciso recalcar la unidad de la verdad y, por consiguiente también, la aportación positiva que el conocimiento racional puede y debe dar al conocimiento de la fe”²⁴. Añade más abajo que “tampoco faltan rebrotes peligrosos de *fideísmo*, que no acepta la importancia del conocimiento racional y de la reflexión filosófica para la inteligencia de la fe y, más aún, para la posibi-

lidad misma de creer en Dios”²⁵. Por cierto, detecta varias manifestaciones de fideísmo incluso dentro de las disciplinas teológicas...

Entre las no pocas variantes de este error menciona “el desprecio de la filosofía clásica”²⁶. No rechaza, sino que realza, los hallazgos filosóficos contemporáneos, los de “no pocos filósofos católicos que elaboraron obras filosóficas de gran influjo y de valor perdurable, enlazando con corrientes de pensamiento más recientes de acuerdo con una metodología propia”²⁷, entre las que menciona la *fenomenología*, a la par que critica, por erróneas, otras tendencias actuales de pensamiento, como el *eclecticismo*, el *historicismo*, el *cientificismo*, el *pragmatismo*, el *nihilismo*, la *posmodernidad*, etc.

En esa encíclica, el santo Padre se sentía urgido a “animar a los filósofos, cristianos o no, a confiar en la capacidad de la razón humana y a no fijarse metas demasiado modestas en su filosofar”²⁸, es decir, que –como he tenido ocasión de escribir en otra parte²⁹– no seamos mediocres ni en nuestros proyectos de investigación ni en las exposiciones de nuestros descubrimientos filosóficos, persuadidos de que si logramos transmitir verdades de largo alcance, quienes las reciban entenderán más de lo que parece. En cambio, si nos limitamos a ‘persuadir’ o a ‘entretener’, teñimos de betún incoloro –tan brillante y alegre como efímero y vano– el temperamento ajeno. Pero ¿qué se conserva a las pocas horas de aplicar este tenue barniz? Además, tratar de ordinario así a las personas debería tomarse por parte de ellas como un insulto, pues –como advirtió Aristóteles– la retórica se emplea para persuadir los sentimientos de quienes no piensan... En suma, el fideísmo no es cristiano, porque “la fe, don de Dios, a pesar

22 JUAN PABLO II. Encíclica *Fides et ratio*, N° 50. Madrid: Palabra, 1998, 73.

23 *Ibid.*, N° 52, 75.

24 *Ibid.*, N° 53, 75.

25 *Ibid.*, N° 55, 79.

26 *Ibid.*, N° 55, 80-81.

27 *Ibid.*, N° 59, 83.

28 *Ibid.*, N° 56, 81.

29 Cfr. mi trabajo *Antropología para inconformes*. Madrid: Rialp, 2ª ed., 2007.

de no fundarse en la razón, ciertamente no puede prescindir de ella”³⁰.

Por otro lado, si el lector tiene paciencia y desea revisar algunos documentos solemnes del Magisterio de la Iglesia en esta materia –por ejemplo, los recogidos por el célebre compendio de E. Denzinger– se encontrará con textos como el que sigue: “El razonamiento puede probar con certeza la existencia de Dios, la espiritualidad del alma y la libertad del hombre”³¹. El hombre dispone de dos órdenes de conocimiento, el natural y el de fe sobrenatural, y si se le han dado los dos, no parece muy inteligente tirar uno de ellos por la borda. Esos dos modos humanos de conocer se ayudan mutuamente: “y no solo no pueden jamás disentir entre sí la fe y la razón, sino que además se prestan mutua ayuda, como quiera que la recta razón demuestra los fundamentos de la fe y, por la luz de esta ilustrada, cultiva la ciencia de las cosas divinas”³².

Si el lector tiene un poco de tiempo (¡demasiado pedir para nuestra altura histórica!), también puede leer otros pasajes entresacados del mismo compendio que se añaden a continuación, y que son todavía más “fuertes” que los precedentes: “Si alguno dijere que Dios vivo y verdadero, creador y señor nuestro, no puede ser conocido con certeza por la luz natural de la razón humana por medio de las cosas que han sido hechas, sea anatema”³³ –“anatema” significa *exclusión*, es decir, que en este punto no se siente con la Iglesia–. En rigor, se trata del problema del ya aludido *agnosticismo* (bastante decimonónico, por cierto) que la Iglesia lo formula y critica así: “Según este, la razón humana está absolutamente encerrada en los fenómenos, es decir, en las cosas que aparecen y en la

aparición en que aparecen, sin que tenga derecho ni poder para traspasar sus términos. Por tanto, ni es capaz de levantarse hasta Dios ni puede conocer su existencia ni aun por las cosas que se ven. De aquí se infiere que Dios no puede en modo alguno ser directamente objeto de la ciencia; y por lo que a la historia se refiere, Dios no puede en modo alguno ser considerado como sujeto histórico. Sentados estos principios, cualquiera puede ver con facilidad qué queda de la *teología natural*, qué de los *motivos de credibilidad*, qué de la *revelación externa*...”³⁴. Como se puede apreciar, *fideísmo* y *agnosticismo* se coimplican; son, por así decir, las dos caras de una misma moneda, a la sazón, falsa. Opuesto a estas opiniones es el error del citado *agnosticismo*, pero este defecto dista mucho de estar hoy de moda, ni entre los universitarios que se consideran “buenos”, ni entre los “buenos universitarios”. De manera que, de momento, podemos prescindir de su exposición.

Si alguien no tiene acceso a los precedentes documentos (entre otras cosas, porque lamentablemente no se reeditan), puede hojear algunas páginas del *Catecismo de la Iglesia Católica*, al menos el capítulo primero (“El hombre es capaz de Dios”), los referidos a la dignidad de la persona humana (libertad, moralidad, virtudes, sociedad, etc.), y los que versan sobre el *decálogo*, válido para todo ser que se sepa hombre, pues es tan natural como la misma *naturaleza humana*.

¿Cuántas son las verdades que se pueden conocer de modo natural y que dicen referencia a las verdades de fe sobrenaturales? En el fondo, toda verdad, de manera directa o indirecta, habla de Dios. Aquí se puede decir aquello de Tomás de Aquino: “la verdad es, pues, algo divino, pues en Dios se encuentra primera y principalmente”³⁵. Con todo, no toda verdad conocida por el hombre

30 Ibid., Nº 67, 93.

31 DENZINGER, E. El Magisterio de la Iglesia. Barcelona: Herder, 1963, Nº 1650. Cfr. asimismo los Nos 1622, 1627, 1670, 1672, 1785, 1795, así como los documentos eclesiológicos Qui Pluribus, Lamentabili, Pascendi, Aeterni Patris, Humani Generis, etc.

32 Ibid., Nº 1799.

33 Ibid., Nº 1806.

34 Ibid., Nº 2072. Cfr. asimismo: Nº 2145.

35 TOMÁS DE AQUINO. Comentario a la Ética a Nicómaco de Aristóteles, I, lec. 6, n. 4.

es igual de importante ni está en el mismo plano que las demás, pues hay unas que nos acercan más a Dios que otras. ¿Ofrece el Magisterio de la Iglesia algún elenco de estas? Sí; por ejemplo: *la apertura natural del espíritu humano a Dios, las perfecciones del ser divino, la creación, la posibilidad de distinguir entre la revelación divina de otros fenómenos religiosos*, los llamados *motivos de credibilidad* (milagros, profecías, la sublimidad y coherencia interna del mensaje cristiano, la excelencia de su doctrina moral, etc.), la *libertad y responsabilidad* personales, la *ley natural*, la *conciencia*, la *culpa*, la aptitud del *conocimiento* y del *lenguaje* humanos para *conocer y hablar de Dios*, etc. Todas esas verdades humanas valen en el terreno *natural*, pero disponen también al *sobrenatural*, porque la fe cristiana no es la del “creo porque es absurdo”, sino la del “creo porque es ‘mucho’ verdad”.

La crítica interna del fideísmo

El *fideísmo* es la cara opuesta al *naturalismo*. Dualismos ha habido siempre. El dualismo mantiene que entre dos asuntos no hay vinculación posible, porque estos son como el agua y el aceite. “Naturalismo” y “fideísmo” son modos antagónicos de encarar noéticamente la realidad, siendo acusado el primero en la filosofía del Renacimiento, mientras que el segundo lo fue en la teología protestante. En *teoría del conocimiento*, este dualismo sostiene que “el conocer personal humano es doble y heterogéneo: uno referido a lo natural; otro distinto y opuesto que mira a lo sobrenatural”. Es la reformulación actual de la tesis averroísta medieval según la cual se defiende la ‘teoría de la doble verdad’, a saber, una que sería propia de la filosofía, de la experiencia ordinaria, de la ciencia positiva, etc., y otra sin conexión con la primera, que pertenecería de manera exclusiva al ámbito de la fe. Este postulado yerra al admitir un hiato entre ambos planos.

Frente a esas posiciones, la filosofía cristiana medieval afirmó que la teoría de la doble verdad es falsa, porque la fe no se opone a la razón, sino que la eleva, es decir, que la clave de la expresión “fides et ratio” está en la “y”. Con todo, muchos cristianos parecen admitir en la actualidad este dualismo, porque para ellos una cosa son las verdades de la ciencia, las de la profesión, las ordinarias, etc. (que se pueden descubrir en el laboratorio, en el despacho, en la calle, etc.), y otra muy distinta, ajena y superpuesta a la precedente, las verdades de fe sobrenatural. Entre ellas no admiten conexión, es decir, desconocen los puntos de unión filosóficos, tal vez por falta de formación, por falta de dedicación o estudio, etc. Lo que subyace a esta posición es, en rigor, una *doble vida*: un *naturalismo* en la percepción inmediata de las realidades sensibles de la vida práctica y una *fe fiducial* respecto de lo sobrenatural, pero como a ninguna de las dos les asiste la teoría, “la forma más alta de vida”³⁶, tienen grave dificultad no solo para aunarlas, sino también para “dar razón” de ambas.

Sin embargo, si se mantiene que el conocer personal humano es susceptible de una doble verdad, lo que hay que preguntar es: ¿a cuál de los dos órdenes de conocer pertenece esta sentencia? Si se responde que al natural, de ser coherentes con la respuesta, no se podrá decir ni una palabra del conocer sobrenatural, con lo cual la tesis entra en contradicción consigo misma, puesto que si afirma que el conocer sobrenatural es heterogéneo respecto del natural, será porque en cierto modo lo conoce. Si, por el contrario, se afirma que esta tesis pertenece al conocer sobrenatural, entonces ocurre otro tanto, puesto que se admite que tal conocer es incomunicable con el natural. En consecuencia, ¿cómo afirmar que el conocer natural es heterogéneo respecto del sobrenatural si de ningún modo se puede conocer el natural, puesto que

36 ARISTÓTELES. *Ética a Nicómaco*, I. X, cap. 7 (BK 1178 a 6-7).

al formular dicha sentencia se permanece dentro del conocer sobrenatural?

Entre consejos y preguntas

Benedicto XVI escribió recientemente una carta en la que se lee: “El auténtico problema de este momento actual de la historia es que Dios desaparece del horizonte de los hombres y, con el apagarse de la luz que proviene de Dios, la humanidad se ve afectada por la falta de orientación, cuyos efectos destructivos se ponen cada vez más de manifiesto”³⁷. De acuerdo con ese mensaje, el propósito de este trabajo es alertar a los universitarios “buenos” para que Dios no desaparezca al menos de su razón, porque sin esta –ya se ha dicho– mal anda en solitario su fe.

Para terminar, y aludiendo a los ejemplos con los que se ha comenzado, se puede sugerir que si se es de profesión técnico universitario o de “ciencias”, tal vez se pueda preguntar si entre las verdades experimentales, en las que se anda de ordinario metido de cejas, y las de la fe cristiana, influyen en su vida otras “verdades humanas sublimes” –que se pueden conocer, que tienen más valor que las de la propia disciplina y que implican personalmente mucho más–. Si se es alumno o profesor de *antropología*, tal vez sirva recordar aquello que el mismo Juan Pablo II nos decía en otro escrito suyo: “No se puede pensar adecuadamente sobre el hombre sin hacer referencia, constitutiva para él, a Dios”³⁸, referencia *natural*, por supuesto. Con todo, si alguien se conforma con pensar “inadecuadamente” sobre el hombre (e incluso no pensar) también lo puede hacer... No obstante, no se le podrá conceder ni siquiera el prurito de la novedad, porque desde tiempo inmemorial se han dado demasiadas antropologías “inadecuadas”. Por otro lado,

si se es filósofo, a lo mejor ahora cae en la cuenta de por qué Kant es en la actualidad un autor tan leído como poco criticado (incluso en las tesis doctorales sobre su pensamiento). Se podrá comprender, asimismo, por qué ciertos “filósofos” que, más que descubrir verdades ofrecen sus pareceres sobre asuntos opinables, suelen tildar de “dogmáticos” a los que las descubren.

Si, por otra parte, se frecuenta –con mayor o menor asiduidad, claro está– las aulas de la Facultad de Derecho, acaso uno se pregunte qué pasa a nivel mundial con la asignatura de *derecho natural*, la única capaz de fundamentar todo otro derecho, y cuál es la temática de esta materia. Si, por otro lado, se es economista, tal vez se pueda sospechar que los problemas económicos pueden ser solucionados por “verdades humanas” antes de apelar a la caridad cristiana, entre otras cosas, porque donde no hay verdad no cabe caridad³⁹, asunto que los que se consideran no solo “buenos” sino “muy buenos” pueden comprobar en la práctica. Basta que se pregunten si con aquellos que les dicen la verdad que ellos no aceptan pueden vivir la caridad. Por otra parte, si se es periodista o se quiere dedicar profesionalmente a los medios de comunicación, tal vez sea recomendable darle vueltas a una de las primeras frases de un libro tan pequeño como incisivo: “No tengas miedo a la verdad, aunque la verdad te acarree la muerte”⁴⁰. ¿Qué verdad *humana* será esa que debe preferirse a la propia vida?

Por su parte, si lo propio de algún lector es la arquitectura, con seguridad le fascinará más la *belleza* que la verdad. Con todo, se puede preguntarle si es verdadera belleza la que supuestamente se da al margen de la verdad, y si la belleza y verdad externas se deben subordinar a la belleza y verdad internas. Si, en otro orden de cosas,

37 BENEDICTO XVI. Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la remisión de la excomunión de los cuatro obispos consagrados por el arzobispo Lefebvre, 19 de marzo de 2009.

38 JUAN PABLO II. Cruzando el umbral de la esperanza, N° 56.

39 Cfr. BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*. Madrid: San Pablo, 2009.

40 Escrivá, J. Camino, N° 34.

alguien se considera teólogo (esta disciplina debe estar en crisis, cuando en vez de animar a los lectores a descubrir nuevas verdades, los aburre con viejas fórmulas de cartón piedra), puede sospechar que si no centra la atención en los mejores descubrimientos filosóficos clásicos y recientes –en especial los antropológicos–, sino que se prescinde de ellos, tal vez su teología carezca, como buena parte de las teologías deficientes de los últimos siglos, de fundamentación, hasta el punto de que no se sepa responder, por ejemplo, a si en la vida *post mortem* cabe hablar más bien de *almas* o de *personas* humanas.

De seguro que más de un lector se preguntará por qué no se suele tratar de esas verdades humanas más altas en la *universidad*, si esta institución debe ser la punta de lanza del saber superior, es decir, la más indicada para profundizar en esas materias. Efectivamente, de ellas se debería estudiar sobremedida en el *campus*. De hecho, de ellas era de lo que más se trataba en los orígenes de las universidades europeas durante el s. XIII. También cabe preguntar que, si en esa centuria los universitarios tenían más claras las verdades humanas superiores que noso-

tros, ¿por qué se habla tanto hoy de “oscurantismo medieval”? Si aquellos universitarios se tildan de oscuros, ¿no será que frente a los actuales el Señor Oscuro que describe Tolkien en su magna novela es como la claridad del alba mediterránea?

Además, tales verdades constituían precisamente el vínculo de engarce entre las distintas facultades medievales (medicina, derecho, filosofía, teología...), o sea, el nexo mediante el cual las inferiores estaban subordinadas a las superiores. Pero, volviendo a la cuestión –y cerrando con ella–, ¿por qué no se trata hoy de esas verdades, o por qué se atienden a ellas solo de modo lábil? Tal vez se pueda responder “a la gallega” con otra pregunta: ¿No será que actualmente –como algunos dicen–, ya antes de que *Bolonia* intente consumar su propio “suicidio universitario” (léase “self-eutanasia”) después de ocho siglos de existencia, cabe hablar más de “pluridiversidad” que de “universidad”? Y por acabar con sentido positivo: ¿qué sería recomendable conocer fundamentalmente para que la universidad lo sea en la realidad, y no devenga una “escuela de tercera enseñanza” (después de la básica y el bachillerato)?

Bibliografía

- ARISTÓTELES. *Ética a Nicómaco*. Madrid: Gredos, 1985.
- BAUTAIN, LEM. *Philosophie du Christianisme*, 2 vols., Estrasburgo, 1835.
- BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate*. Madrid: San Pablo, 2009.
- BENEDICTO XVI. *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la remisión de la excomunión de los cuatro obispos consagrados por el arzobispo Lefebvre*, 19 de marzo de 2009.
- BONAFEDE, G. *La ricerca dell'anima e di Dio in A. Gratry*. Palermo, 1963.
- BONNETTY, A. *Annales de Philosophie Chrétiénne*, 1830.
- BOUILLARD, H. *Karl Barth*. París: Aubier, 1957.
- DE BONALD, LGA. *Recherches philosophiques sur les premiers objects des connaissances morales*. París : Librairie d'Adrien le Clere et Cie., 2 vols., 1838, s. 1.

- DENZINGER, E. *El Magisterio de la Iglesia*. Barcelona: Herder, 1963.
- ESCANDELL, J. "Fideísmo, el mal de nuestro tiempo". Diario *Ya*, 26-sep-2009.
- ESCRIVÁ, J. *Camino*. Madrid: Rialp, 2006.
- FRIES, H. *Existencialismo protestante y teología católica*. Madrid: Taurus, 1961.
- GARCÍA VILLOSLADA, R. *El jansenismo en la historia de la Iglesia católica*. Madrid, 1963.
- JUAN PABLO II. *Cruzando el umbral de la esperanza*. Barcelona: Plaza & Janés, 1995.
- JUAN PABLO II. *Encíclica Fides et ratio*. Madrid: Palabra, 1998.
- KANT, I. *Crítica de la razón pura*. Prefacio a la 2ª ed. de 1887.
- KIERKEGAARD, S. *Temor y temblor*. Buenos Aires: Losada, 1963.
- LAMENNAIS, FR. *Oeuvres complètes*. 12 vols. París: Pagnerre, 1844.
- LUTERO, M. *Obras de Martín Lutero. 8. Comentario de la carta a los Gálatas*, traducción de Erich Sexauer. Buenos Aires: La Aurora, 1982.
- MAISTRE, J. de. *Oeuvres complètes*. Genève: Slatkine, 1979-1885.
- MATEO SECO, FL. M. *Lutero: La libertad esclava*. Madrid, Magisterio Español, 1978.
- POLO, L. *Sobre la existencia cristiana*. Pamplona: Eunsa, 1996.
- SAN AGUSTÍN. *De la predestinación de los santos*. II. *El principio de la fe es también un don de Dios*, 5.
- SELLÉS, JF. *Antropología para inconformes*. Madrid: Rialp, 2ª ed., 2007.
- TOMÁS DE AQUINO. *Comentario a la Ética a Nicómaco de Aristóteles*. Pamplona: Eunsa, 2001.
- UBAGHS, GC. *Essais d'ideologie ontologique*. Lovaina, 1860.
- URABAYEN, J. *El pensamiento antropológico de Gabriel Marcel*. Pamplona: Eunsa, 2001.
- WILLIAMS, JA. *El argumento de la apuesta en Blaise Pascal*. Pamplona: Eunsa, 2002.
- WITTGENSTEIN, L. *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Alianza, 2003.